

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA ESTACIÓN DE GASOLINA FLOR DEL VALLE GASFLORVA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 4 días del mes de diciembre del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Panamericana Norte Km 1 S/N, en la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe, ciudad de Cayambe, se encuentran reunidos todos los accionistas de la ESTACIÓN DE GASOLINA FLOR DEL VALLE GASFLORVA S.A., quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor ECHEVERRIA VACA WASHINTONG MAURICIO y el señor MONTEROS VILLABA JAVIER como Secretario de la misma.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No. Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1102987839	CEDULA ARTEAGA MARIN AMABLE ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
2	1706728068	CEDULA BASANTES ESPIN LUIS HERIBERTO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
3	1714450010	CEDULA CAIZA AIMACAÑA JOSE GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
4	1713248779	CEDULA CALDERON IBARRA OMAR LUIS	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
5	1714911102	CEDULA CASTRO PEREZ ALEX PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
6	1704676053	CEDULA CHICAIZA GUAÑA LUIS ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
7	1702506872	CEDULA CISNEROS VALENCIA LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
8	1704919099	CEDULA COLLAGUASO SIMBAÑA JOSE MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
9	1705912325	CEDULA CRIOLLO VINUEZA NESTOR EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
10	1708074800	CEDULA ECHEVERRIA VACA WASHINTONG MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
11	1708229222	CEDULA FLORES JORGE IVAN	ECUADOR	NACIONAL	500,0000
12	1709295396	CEDULA GONZALEZ PERUGACHI RAUL MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
13	1710171420	CEDULA GUAÑUNA GUERRA ABELARDO RENE	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
14	1711010007	CEDULA GUAÑUNA GUERRA BYRON IVAN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
15	1708234230	CEDULA GUAÑUNA GUERRA GALO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
16	1702057868	CEDULA GUERRERO GUERRERO MARIA LUCILA	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
17	1711014991	CEDULA HERRERA AYALA FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
18	1710690114	CEDULA IPIALES ESPINOSA EDWIN MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
19	1709487050	CEDULA IPIALES MENDEZ EDGAR RAUL	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
20	1708858020	CEDULA LECHON NECPAS LUIS ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
21	1000623114	CEDULA LEMA CONEJO SEGUNDO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
22	1711772945	CEDULA LEMA MONTESDEOCA FREDY SANTIAGO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
23	1002160370	CEDULA LEMA PORTILLA LUIS ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
24	1002350591	CEDULA LEMA PORTILLA SEGUNDO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
25	1710547207	CEDULA MANTILLA GUERRERO JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
26	1711300176	CEDULA MANTILLA GUERRERO LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
27	1708083850	CEDULA MANTILLA GUERRERO MARLENE DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
28	1709176489	CEDULA MANTILLA GUERRERO MILTON PAUL	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
29	1000560845	CEDULA MONTEROS ARIAS LUIS FAUSTO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
30	1709765505	CEDULA MONTEROS CASTRO PABLO ADRIAN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
31	1710883339	CEDULA MONTEROS VILLABA JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
32	1711047033	CEDULA MONTEROS WILMEN FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
33	1722697842	CEDULA MORALES CHACON ANGEL IVAN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
34	1716910474	CEDULA MORALES CHACON EDGAR GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
35	1704581816	CEDULA MORALES ROJAS DELIA MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
36	1707807499	CEDULA MORALES ROJAS JORGE WASHINGTON	ECUADOR	NACIONAL	100,0000

37	1704417474	CEDULA	MORALES ROJAS JOSE GABRIEL	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
38	1706254347	CEDULA	MORALES ROJAS LUIS GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
39	1702682111	CEDULA	NOVOA MEDARDO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
40	1710120823	CEDULA	PERUGACHI SALCEDO HUGO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
41	1706591912	CEDULA	PINTO SANDOVAL VICTOR EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
42	1002440111	CEDULA	PROAÑO ESCOBAR SUSANA FRANZUA	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
43	1702825686	CEDULA	PROAÑO QUIMBIULCO SEGUNDO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
44	1710374628	CEDULA	QUISHPE CHIMARRO SEGUNDO IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
45	1706569033	CEDULA	RIVERA NAVARRO JAIME NEPTALI	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
46	1704920865	CEDULA	RIVERA NAVARRO JORGE	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
47	1705128351	CEDULA	ROMAN MOSQUERA EDGAR GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
48	1803758422	CEDULA	SALAZAR PAREDES DARWIN IVAN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
49	1709256794	CEDULA	SOLA ROCHA CESAR ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
50	1700926270	CEDULA	UNDA HERRERA EDILBERTO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
51	1723970149	CEDULA	USHIÑA CAIZA CARLOS EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
52	1713956843	CEDULA	USHIÑA CAIZA JUAN MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
53	1701667758	CEDULA	VASQUEZ LANDETA RICARDO GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
54	1701693671	CEDULA	VASQUEZ MANUEL MARIA	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
55	1707986798	CEDULA	VASQUEZ TAMAYO MANUEL PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
56	1704887221	CEDULA	VELASQUEZ PERUGACHI MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
57	1702040880	CEDULA	VINUEZA BAROJA SEGUNDO FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
58	1712137734	CEDULA	ZURITA AGUILAR GALO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	100,0000
						TOTAL (USD \$): 6.500,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, 100% de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del período 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del período 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del período 2017.
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del período 2017.
5. Designación del comisario principal y suplente para el próximo año.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los accionistas presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del período 2017.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general los informes de la administración correspondiente al año 2017, documentos que después de ser expuestos son analizados y aprobados por unanimidad.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del período 2017.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondiente al año 2017, documento que después de ser expuestos son analizados y aprobados por unanimidad.

TERCERO.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del período 2017.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros del año 2017, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad

CUARTO.- Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del período 2017.

Una vez aprobados los estados financieros del año 2017, y en virtud de que la compañía no ha tenido operaciones de cumplimiento del objeto social, no existen resultados generados en el presente ejercicio económico.

QUINTO.- Designación del comisario principal y suplente para el próximo año.

Se mociona como comisario principal al señor Kleber Freire. Moción que es aprobada por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ORDINARIA y universal de accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 19h00.


ECHEVERRIA VACA WASHINTONG MAURICIO
ACCIONISTA - PRESIDENTE


MONTEROS VILLABA JAVIER
ACCIONISTA - SECRETARIO